



**PREMIO LÍDERES QUE TRANSFORMAN 2025
CATEGORÍA PROYECTOS
PREMIO DEL PÚBLICO PROYECTO SOSTENIBLE CONSTRUVERDE 2025**

1. BASES Y CONDICIONES

1.1 Objetivo del premio

Reconocer proyectos que potencien el impacto positivo del entorno construido en la vida de las personas y en el planeta, así como también, en la contribución de entornos construidos resilientes desde una visión de sostenibilidad integral.

1.2 Alcance

El premio aplica para el diseño y construcción de proyectos en Colombia en las siguientes subcategorías:

- **Residencial:** Aplican proyectos de vivienda unifamiliares y multifamiliares nuevos. Proyectos nuevos son los que han finalizado su construcción entre el 15 de mayo de 2024 al 15 de mayo de 2025.
- **Comercial e institucional:** Aplican proyectos nuevos destinados al uso público o privado, como escuelas, hospitales, biblioteca, o al uso de negocios o servicios, como edificios comerciales, corporativos, alojamiento entre otros. Proyectos nuevos son los que han finalizado su construcción entre el 15 de mayo de 2024 al 15 de mayo de 2025.
- **Desarrollo urbano e infraestructura:** Aplican proyectos para el desarrollo de urbano, desarrollo de comunidades, vecindarios, infraestructura para transporte, para energía, agua o residuos, planes parciales nuevos o de renovación. El proyecto debe estar finalizado o en proceso con un avance mínimo de construcción del 50%.
- **Existentes:** Aplican proyectos de cualquier tipología que cuenten con por lo menos con un año de operación previo al 15 de mayo de 2024.

1.3 Criterios de selección

Los proyectos en todas las subcategorías serán evaluados bajo los siguientes criterios:

1.3.1 Mejores prácticas en protección y restauración de la biodiversidad

Implementar estrategias para mejorar la relación entre el proyecto y su entorno, buscando beneficios tanto para los usuarios como para el ecosistema circundante. Esto implica reducir los impactos negativos del proyecto en su entorno, mejorar las condiciones ambientales para fomentar la conservación y biodiversidad del hábitat, así como optimizar las condiciones del entorno para una operación más efectiva del proyecto.

1.3.2 Mejores prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Implementar estrategias para avanzar hacia la descarbonización del entorno construido y aumentar su resiliencia. Se espera que los proyectos usen materiales que sean bajos en carbono y que las estrategias estén enfocadas a reducir el carbono operacional.



1.3.3 Mejores prácticas en recursos y circularidad

Implementar estrategias que promuevan la reducción en la demanda de recursos como energía, agua, materiales de construcción. Así como la implementación de estrategias que promuevan la circularidad de los mismos.

1.3.4 Mejores prácticas en equidad social

Implementar estrategias para fomentar la incorporación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a lo largo de la cadena de valor, con un énfasis particular en el aspecto social y su gestión integral. Tomando en consideración diversos actores que participan en la cadena de valor, con el objetivo de promover la gestión social en las empresas involucradas y mejorar la calidad de vida de la comunidad local impactada por el proyecto.

1.3.5 Mejores prácticas en salud y bienestar

Implementar estrategias para priorizar la salud y comodidad de los usuarios finales con el propósito de proteger su bienestar, asegurar condiciones óptimas de confort, fomentar hábitos saludables, promover la conexión con la naturaleza y facilitar la interacción social.

1.4 Registro

Los proyectos se registrarán bajo una de las siguientes subcategorías:

- **Residencial:** Aplican proyectos de vivienda unifamiliares y multifamiliares nuevos. Proyectos nuevos son los que han finalizado su construcción entre el 15 de mayo de 2024 al 15 de mayo de 2025.
- **Comercial e institucional:** Aplican proyectos nuevos destinados al uso público o privado, como escuelas, hospitales, biblioteca, o al uso de negocios o servicios, como edificios comerciales, corporativos, alojamiento entre otros. Proyectos nuevos son los que han finalizado su construcción entre el 15 de mayo de 2024 al 15 de mayo de 2025.
- **Desarrollo urbano:** Aplican proyectos para el desarrollo de urbano, desarrollo de comunidades, vecindarios, infraestructura para transporte, para energía, agua o residuos, planes parciales nuevos o de renovación. El proyecto debe estar finalizado o en proceso con un avance mínimo de construcción del 50%, dentro del año anterior a la fecha de cierre del registro (15 de mayo de 2024 a 15 de mayo de 2025).
- **Existentes:** Aplican proyectos de cualquier tipología que cuenten con por lo menos con un año de operación previo al 15 de mayo de 2024.

Los postulantes deben ser personas jurídicas colombianas o extranjeras, o personas naturales mayores de 18 años colombianas o extranjeras, constituidas legalmente en Colombia, que actúa como representante del proyecto o autorizado por el representante del proyecto.

Los proyectos de construcción que quieran participar en el premio deben estar en Colombia, y deben demostrar la implementación de estrategias de sostenibilidad integral de acuerdo a los criterios de evaluación, así como, el impacto logrado mediante la implementación de estas en el entorno construido.



PREMIO LÍDERES QUE TRANSFORMAN



Para postular un proyecto en cualquiera de las categorías, complete y envíe el formulario [aquí](#).

Nota: La inscripción al premio Líderes Que Transforman no tiene costo, una vez el proyecto haga su registro accede a cumplir los requisitos establecidos en las bases del concurso.

2. DESARROLLO Y METODOLOGÍA

Las dudas e inquietudes serán resueltas al correo electrónico: info@cccs.org.co con el asunto Premio líderes que transforman – Nombre del proyecto

2.1 Entregables

Los documentos a entregar son:

- Formato diligenciado del estudio de caso ([descargue el formato aquí](#)).
- 3 fotos del proyecto en buena resolución (270-300 píxeles) en jpeg o png.
- Enlace a video de un minuto donde explique cómo el proyecto cumple con el enfoque de sostenibilidad integral, debe estar cargado a una cuenta de Youtube que el proyecto maneje. El video debe ser grabado con una calidad mínima de 480p y máxima de 720p en formato mp4 y en formato horizontal.
- Autorización de uso de imágenes y videos ([descargue el formato aquí](#)).

2.2 Evaluación de los proyectos

Los proyectos deberán pasar por un primer comité evaluador que realizará una preselección, para posteriormente ser evaluados por un jurado. El comité evaluador conformado por la organización del premio "Líderes Que Transforman", revisarán que el proyecto esté completo y en cumplimiento de los requisitos para participar. Paso seguido, los proyectos finalistas serán evaluados por el jurado y se definirá un ganador del reconocimiento por subcategoría.

El jurado del premio estará conformado por tres expertos en construcción sostenible.

2.3 Premio del Público Proyecto Sostenible del año

Todos los proyectos tienen la posibilidad de participar en el Premio del Público Proyecto Sostenible del año Construverde 2025. La votación para el Premio del Público Proyecto Sostenible Construverde 2025 estará abierta al público general durante dos semanas (una semana previa al evento y la semana del evento). Desde el CCCS se entregará contenido gráfico previo a la fecha de apertura de las votaciones para que las organizaciones puedan motivar la votación por su proyecto en sus redes y demás medios de comunicación.

2.4 Reconocimiento y divulgación.

Los ganadores en todas las categorías y del Premio del Público Proyecto Sostenible del año, serán anunciados en el marco del evento CONSTRUVERDE 2025. Las distinciones y el formato de premiación será presencial.

Los proyectos ganadores tendrán:



PREMIO LÍDERES QUE TRANSFORMAN

- Una Beca del 100% para un curso de formación abierta 2025 - 2026 de la Academia CCCS.
- Insignia como ganadores de la categoría.
- Divulgación del logro en los medios de comunicación del CCCS (Boletines, mailing, redes sociales, entre otros).
- El proyecto más votado en el Premio del Público Proyecto Sostenible del año Construverde 2025, logrará la Insignia Premio del Público Proyecto Sostenible Construverde.

Todos los proyectos participantes podrán hacer parte de la biblioteca del CCCS.

3. CRONOGRAMA

- Inicio de inscripciones: 02 de febrero de 2025
- Fecha cierre de inscripciones: 15 de junio de 2025
- Preselección finalistas comité evaluador: 01 de julio de 2025.
- Evaluación de los preseleccionados por el jurado: 08 de julio de 2025.
- Ceremonia de premiación en el evento CONSTRUVERDE 2025 (julio 30, 31).

Las fechas pueden presentar cambios.